

→ EL PERÚ EN LA HAYA 

El presidente del Perú, Ollanta Humala, se pronuncia hoy en **El Comercio** sobre la controversia en La Haya, que mañana inicia su fase oral. El mandatario avizora un futuro prometedor tras el fallo que emitirá el próximo año la corte internacional.

# La Haya, un sólido camino hacia la confianza y el crecimiento



**MIRANDO EL FUTURO.** El presidente Ollanta Humala invoca a esperar el fallo de La Haya con serenidad, y expresa su optimismo en que, tras este, las relaciones entre el Perú y Chile continuarán siendo armoniosas.

— OLLANTA HUMALA TASSO  
PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA DEL PERÚ

El próximo 3 de diciembre se inicia en La Haya, Holanda, la fase oral del proceso de delimitación marítima ante la Corte Internacional de Justicia. El Gobierno y el pueblo del Perú son conscientes de la importancia de este caso.

He señalado antes que la posición peruana es sólida y coherente. Nuestros argumentos —que serán expuestos entonces de manera pública por nuestro agente, el embajador Allan Wagner, y el excelente equipo de abogados con el que contamos— se basan en el derecho internacional. Al mismo tiempo, tengo también la convicción de que hay que tomar esta fase, así como los meses de espera hasta que se pronuncie el fallo, con la serenidad que un hecho de tanta trascendencia amerita.

Estoy convencido de que al día siguiente de conocida la sentencia, que se espera para mediados del 2013, los pueblos de Chile y del Perú reaccionaremos con la calma y mesura que la situación exige. Ambos países somos respetuosos de los principios del derecho internacional y de las reglas de convivencia pacífica que asumimos como miembros de la Organización de Naciones Unidas. Por ello, hemos expresado, el presidente Sebastián Piñera y yo, a nombre de nuestras correspondientes naciones, el compromiso de respetar la sentencia de la corte y acatar el dictamen que nos permitirá reafirmar nuestra vocación democrática e iniciar juntos un futuro de confianza aún mayor.

Cerrado este caso, podremos reforzar el proceso de integración política, económica y social que ya

venimos impulsando. Es mi deseo que Chile y el Perú podamos mirar juntos el futuro, poniendo especial énfasis en nuestros migrantes y en la zona de frontera, cada vez más dinámica gracias al intercambio físico y económico que chilenos y peruanos han sabido crear.

Las inversiones chilenas en el Perú han sido altas durante los últimos decenios, y hay empresas e inversiones peruanas que ya son sólidas en el mercado chileno, incluidas las involucradas con nuestra reconocida gastronomía, tanto en Santiago como en otras ciudades de Chile. En cuanto a la migración, sabemos bien el alto número de nuestros compatriotas que aportan a la economía y la sociedad chilena sus conocimientos, su esfuerzo y dedicación. Sabemos, igualmente, que los viajeros que vienen de Chile a nuestro país son los más numerosos entre todos los visitantes del mundo. Estos son beneficios concretos de la integración, a los que los estados no podemos darles la espalda, y por el contrario debemos fomentarlos y fortalecerlos.

Estamos trabajando juntos, Chile y el Perú, con miras a profundizar nuestra integración económica y comercial en distintas plataformas. Lo hacemos a través de mecanismos regionales como la Unasur, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y, más recientemente, al lado de México y Colombia, en la Alianza del Pacífico, que ha adquirido un dinamismo inédito y llama la atención de muchos otros países que quieren sumarse a esta iniciativa. Sin duda, el fortalecimiento de la relación peruano-chilena tiene un efecto dinamizador sobre el proceso de integración sudamericano, puesto que se trata no solo de dos de las economías más dinámi-

cas de la región, sino de países con proyección internacional y un peso específico importante. Tal como lo entiende mi Gobierno, y yo personalmente, más allá de la trascendencia del caso, hay muchas más cosas que ver entre nuestros países que el fallo de la Corte Internacional de Justicia. La agenda es amplia, sustantiva y profunda. Y está en el interés de ambos presidentes y de ambos gobiernos continuar intensificando esta agenda positiva de más y mejor integración.

Recientemente, se reunió en Arica el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, que ha hecho un trabajo muy intenso identificando mejores vías para fortalecer la integración que ariqueños y tacneños —así como también arequipeños, moqueguanos y puneños, en nuestro caso— practican y viven cada día. Es nuestra tarea, a través de las cancillerías, en concurso con las autoridades de control de fronteras y de aduanas, entre otras, estudiar y poner en práctica las mejores propuestas para que estos intercambios de peruanos y chilenos se mantengan y alcancen las mejores condiciones en ambos lados de la frontera. En eso estamos trabajando, de lo que es ejemplo también el reciente simulacro conjunto de terremoto y tsunami que se realizó con éxito en el sur peruano y el norte de Chile. Es importante seguir demostrando que, frente a problemas concretos y comunes, lo mejor es encontrar soluciones también concretas y comunes.

Del mismo modo, hace apenas dos semanas se reunió en Lima el Comité de Seguridad y Defensa, en el nivel de viceministros de Relaciones Exteriores y de Defensa. Hacía seis años que este mecanismo no se reunía, y es importante subrayarlo porque significa que hemos

retomado negociaciones en torno a una metodología para la medición de gastos de defensa. Con este mecanismo reconfirmamos, Chile y el Perú, nuestra vocación de países pacifistas y respetuosos de la transparencia en este tipo de gasto que redundará en beneficio de una población mejor informada.

La delimitación marítima, último asunto limítrofe pendiente entre el Perú y Chile, es un paso adelante en el camino de integración. De entonces en adelante, sobre la base de la confianza mutua, sabremos reforzar juntos el trabajo en el que estamos comprometidos en diferentes ámbitos de la relación y que, junto con el presidente de Chile, hemos buscado consolidar.

Ambos presidentes hemos coincidido en diversas oportunidades con esta frase que me parece muy feliz: “Solos podemos ir más rápido, pero juntos podemos llegar más lejos”. Peruanos y chilenos debemos demostrar que esto es realmente posible, que la amistad y confianza entre nuestros pueblos es la moneda común que ayudará a nuestro desarrollo económico y social. El fallo de la Corte Internacional de Justicia nos dará instrumentos para concretarlo y ampliará las posibilidades de avance y entendimiento. Debemos tomar el fallo, su acatamiento y su ejecución, como el punto final de una controversia entre países hermanos, y construir una verdadera ruta hacia el futuro, instalada sobre bases sólidas, reconocidas por nosotros y por el mundo entero”.

“Tengo también la convicción de que hay que tomar esta fase, así como los meses de espera hasta que se pronuncie el fallo, con la serenidad que un hecho de tanta trascendencia amerita”.

“Es mi deseo que Chile y el Perú podamos mirar juntos el futuro, poniendo especial énfasis en nuestros migrantes y en la zona de frontera, cada vez más dinámica gracias al intercambio físico y económico que chilenos y peruanos han sabido crear”.

“Debemos tomar el fallo, su acatamiento y su ejecución como el punto final de una controversia entre países hermanos, y construir una verdadera ruta hacia el futuro, instalada sobre bases sólidas, reconocidas por nosotros y por el mundo entero”.